



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO SUCRE - COLOMBIA

TRASLADO EN LISTA  
RADICADO: 2022-00092-00

PROCESO: DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL.

DEMANDANTE: YUELENA PASTORA OVIEDO BERTEL Y OTROS

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HUMBERTO OVIEDO REDONDO.

NATURALEZA DEL TRASLADO: **EXCEPCIÓN DE PREVIAS.**

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 101 EN ARMONIA CON EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLO.

SECRETARIA, SINCELEJO SUCRE 26 DE AGOSTO DEL 2022.

CORRE LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE AGOSTO DEL 2022.

  
LUZ MARIA PULGAR GRANADOS  
SECRETARIA